

GOBERNACIÓN DE RISARALDA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DOCUMENTO PRELIMINAR

PLAN DE ALTERNANCIA EDUCATIVA PARA EL REGRESO GRADUAL, PROGRESIVO Y SEGURO DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y ADULTOS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ADSCRITAS A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL.

Pereira, 8 de noviembre de 2020



EQUIPO TÉCNICO PLAN DE ALTERNANCIA EDUCATIVA

VÍCTOR MANUEL TAMAYO VARGAS
GOBERNADOR DE RISARALDA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

Leonardo Gómez Franco
Secretario de Educación Departamental

Carlos Iván Betancurth Buitrago
Director Cobertura de la Educación

Martha Lucía Castaño Echeverri
Profesional Especializado – Área de Planeamiento Estratégico

PROFESIONALES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Cielo Trinidad Medina Ospina
Gloria Inés Osorio Giraldo
Luz Amparo Castaño Agudelo
Javier Mesa
Carlos Alberto Guerrero Pérez
Tania Suárez Méndez
Andrés Julián López Salazar
Sara Ospina
Luis Alberto Palomeque Mosquera

Ana María Muñoz Ochoa
Norbey Osorio Álvarez
Stephannya Ossa González
Deisy Jazmín Herrera Echeverry
Leidy Viviana Noreña Morales
Mariela Ramírez García
Lina María García Bedoya
José Adolfo Copete Restrepo
Sandra Vivas Rivillas

ANTECEDENTES

El brote de Coronavirus COVID-19, por la velocidad en su propagación, fue declarado por la OMS como pandemia el 11 de marzo de 2020.

En esta declaratoria, instó a sus Estados miembros a tomar acciones urgentes y decididas para la identificación, confirmación, aislamiento y monitoreo de los posibles casos y, el tratamiento de los casos confirmados, así como la divulgación de las medidas preventivas, todo lo cual debe redundar en la mitigación del contagio.

El Ministerio de Salud y Protección Social decretó la emergencia sanitaria en todo el territorio nacional, mediante la Resolución número 385 de 2020, con el fin de prevenir y controlar la propagación del Coronavirus COVID-19 en el territorio nacional y mitigar sus efectos, medida que se prorrogó mediante la Resolución número 844 de 2020, hasta el 31 de agosto del mismo año.

A pesar de los esfuerzos estatales y de la sociedad, la propagación del virus continúa y al no existir medidas farmacológicas como la vacuna y los medicamentos antivirales, toman gran importancia medidas no farmacológicas que incluyen la higiene respiratoria, el distanciamiento social, el autoaislamiento voluntario y la cuarentena.

En ese orden de ideas, el Gobierno Nacional ha previsto, el esquema de alternancia educativa para el retorno gradual, progresivo y seguro de los niños, niñas, jóvenes y adultos a las Instituciones Educativas.

El presente plan se circunscribe a la Directiva Ministerial N° 16 del 09 de octubre de 2020 correspondiente a las Orientaciones para la implementación del Plan de alternancia educativa 2021.

En este sentido el Departamento de Risaralda, dando cumplimiento los lineamientos del Ministerio de Educación nacional y a la normativa vigente, expidió el Decreto N° 0968 del 06 de noviembre de 2020 por medio del cual se conforma el Comité de Alternancia Educativa del Departamento de Risaralda y se dictan otras disposiciones, el cual estará conformado por:

El Secretario de Educación o su delegado, quien lo presidirá.

El Secretario de Salud o su delegado.

El Director de Salud Pública

El Director Administrativo y del Talento Humano de la Secretaría de Educación.

El Director de Cobertura de la Educación de la Secretaría de Educación.

El Director de Calidad de la Secretaría de Educación

Un Profesional de Planeación Educativa de la Secretaría de Salud.

Un Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Gobernación.

Un Profesional de la Unidad Jurídica de la Secretaría de Educación

Un Director de Núcleo Educativo del Departamento de Risaralda.

Un representante del Sindicato de Educadores de Risaralda – SER.

Un Profesional del ICBF, Regional Risaralda.

OBJETIVO DEL PLAN DE ALTERNANCIA EDUCATIVA

Formalizar las disposiciones, organización y gestión, que corresponde adelantar a las Instituciones Educativas Oficiales y No Oficiales para implementar y realizar el seguimiento al proceso de transición gradual, progresivo y seguro, de la prestación del servicio de las instituciones educativas bajo el esquema de alternancia en los niveles de educación inicial, preescolar, básica, media y ciclos de educación de adultos.

ALCANCE

El plan de alternancia educativa es una herramienta de gestión al servicio del sector educativo para formular, implementar y realizar seguimiento y monitoreo a las acciones requeridas para el retorno gradual, progresivo y seguro a la modalidad de atención presencial en condiciones de bioseguridad para la vigencia 2021 en las sedes de los establecimientos educativos oficiales y no oficiales.

COMPONENTES PLAN DE ALTERNANCIA EDUCATIVA

1. Participación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos.
2. Trabajo con familia y comunidad
3. Planeación y trabajo pedagógico.
4. Recursos Humanos (directivos, maestros, administrativos).
5. Divulgación, comunicación y movilización social.



6. Habilitación de las instalaciones de las sedes educativas y definición de otros espacios para el trabajo académico.
7. Dotación de elementos de bioseguridad.
8. Alimentación escolar.
9. Traslado y transporte de estudiantes.
10. Estrategias de conectividad.
11. Organización de jornadas escolares y grupos de trabajo.
12. Calendario progresivo de retorno.
13. Articulación intersectorial.
14. Actividades de seguimiento y monitoreo.



1. PARTICIPACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y ADULTOS.

COMPONENTE	ACTIVIDAD	INICIO	FINALIZ	RESPONSABLE	RECURSOS
1- Participación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos	Sensibilizar a los niños, jóvenes y adultos para la toma de conciencia frente a la implementación de las medidas bioseguridad de cada una de las IE teniendo en cuenta el contexto de cada uno de ellos (PcD...) y del esquema de trabajo académico que los maestros definan adecuado continuar con el proceso pedagógico.	12 – Ene – 2021	26 – Feb – 2021	Directivos docentes, docentes	Espacios adecuados, señalética visible en todos los espacios tales como baños, laboratorios, bibliotecas, comunicados frecuentes (TV, boletines, campañas, computadores, entre otros).
	Propiciar espacios de participación de los niños, niñas y adolescentes en las Instituciones educativas (fomentar escenarios de diálogo, estrategias para que expresen sentimientos, opiniones, establecen acuerdos entre todos para promover el cuidado individual y colectivo atendiendo a las medidas de cuidado en el marco de la alternancia.	25 – Ene – 2021	28 – Nov -2021	Directivos docentes, profesionales de apoyo, docentes orientadoras	Guías, conectividad, computador, videos, cartelera visibles. Actas de reunión - Listas de asistencia - informe seguimiento
	Estrategias de nivelación y recuperación con NNJA que presentaron deficiencias durante 2020	25 – Ene – 2021	26 – Feb – 2021	Personal del Establecimiento Educativo	Guías, fotocopias, tablets, portátiles, TV, videos Reproductores de audio, tablero, cartelera,
Estrategias de Implementación de la alternancia	Conformar el comité de contingencia de Covid-19, responsable de coordinar y hacer seguimiento a las actividades de alternancia en las Instituciones Educativas			Comunidad Educativa, Directivos, docente orientador o	Guías del MEN, documentos informativos, videos entre otros.



COMPONENTE	ACTIVIDAD	INICIO	FINALIZ	RESPONSABLE	RECURSOS
				de apoyo, docentes, familias, estudiantes, otros actores	
	Acuerdos con las familias, para motivar y acompañar el proceso educativo en el trabajo en alternancia en casa e Institución educativa			Directivos, docentes, docente apoyo y orientador, familias.	Reuniones virtuales o presenciales, Circulares informativas y formativas de la importancia de la alternancia para nuestros estudiantes.
	Espacios de diálogo para construir acuerdos de prácticas de cuidado y autocuidado			Directivos, docentes, docente apoyo y orientador, familias.	Reuniones, talleres, grupos de WhatsApp, Facebook life. Radio. Audios.
	Estrategias metodológicas para implementar con el propósito de desarrollar competencias de autocuidado y cuidado del otro, convivencia, socio-emocionales, para: directivos, docentes y escolares			Directivos docentes, docentes, docente orientador y de apoyo, administrativos, oficios varios.	Reuniones, talleres, encuentros sincrónicos.
Identificar y gestionar las propuestas modalidades de alternancia	Diseño, implantación, certificación y ajustes a al establecer protocolos de bioseguridad en la jornada presencial de alternancia.			Directivos docentes, docentes, docente orientador y de apoyo, administrativos, oficios varios	Reuniones, talleres, diálogos de construcción de los protocolos a definir en la Institución educativa y sus sedes.



COMPONENTE	ACTIVIDAD	INICIO	FINALIZ	RESPONSABLE	RECURSOS
Garantizar la participación de niños, niñas y adolescentes en ambiente escolar	Formar una Red de Trabajo colaborativo entre estudiantes (grandes y pequeños) al Interior de las Instituciones educativas. Temas: <ul style="list-style-type: none">• Escenarios de diálogos• Identificar emociones• Identificar acciones• Proponer soluciones• Establecer acuerdos• Realizar seguimientos Ajustar las propuestas			Directivos, docentes, docente orientador y de apoyo, estudiantes.	Encuentros sincrónicos de sensibilización y formación escolares virtuales y/o presenciales concertados. Murales de acuerdos y emociones, videos clips, mensajes, periódico estudiantil, plegables, avisos señalización para la Institución Educativa.
	Construcción de modos, tiempos y frecuencias de relacionamiento seguro			Directivos, docentes, docente orientador y de apoyo, estudiantes	Encuentros sincrónicos de sensibilización y formación escolares virtuales y/o presenciales concertados. Murales de acuerdos y emociones, videos clips, mensajes, periódico estudiantil, plegables, avisos señalización para la Institución Educativa
Estrategias de permanencia	Estrategias de comunicación entre la comunidad educativa			Directivos, docentes, administrativos, oficios varios, docente orientador y de	Encuentros sincrónicos virtuales, presenciales.



COMPONENTE	ACTIVIDAD	INICIO	FINALIZ	RESPONSABLE	RECURSOS
				apoyo	
	Modalidad de alternancia educativa trabajo presencial y en casa			Directivos docentes, docente orientador y docente de apoyo	Encuentros presenciales y virtuales
	Estrategias implementadas para garantizar permanencia: PAE, trasporte escolar, Radio, material impreso y virtual			Área cobertura, PAE, transporte escolar, DIRECTIVOS	Encuentros virtuales y presenciales.
	Acompañamiento con Docente orientador y de apoyo para brindar herramientas con constante asesoría y formación			Docente orientador y docente de apoyo	Asesorías permanentes individuales grupales, virtuales, presenciales
Ajustes transitorios del Plan De estudios	Ajuste a planes de estudio por áreas, competencias y proyectos pedagógicos, acordes al contexto y currículo de la IE			Directivos, docentes, docente orientador y docente de apoyo	Talleres, trabajo individual y grupal
	Jornadas transitorias: tiempos de alternancia en la Institución y trabajo en casa				Trabajo por equipos
	Tiempo de planeación académica				Trabajo por equipos
	Sistema de evaluación con ajustes por alternancia				Trabajo por áreas
	Actividades de acompañamiento y formación en el desarrollo de competencias socio-emocionales de convivencia, salud y autocuidado				Docente orientador y profesional de apoyo



COMPONENTE	ACTIVIDAD	INICIO	FINALIZ	RESPONSABLE	RECURSOS
Bienestar laboral	Jornadas y actividades de bienestar laboral. <ul style="list-style-type: none">• Formación en bioseguridad• Autocuidado y cuidado del otro• Convivencia• Adaptación a nuevos hábitos saludables Crear y construir desde lo que disponemos			Secretarías, Comfamiliar, bienestar en el trabajo, Equipo del Programa de Discapacidad y Talentos, Docentes orientadores, Cosmitet, otras entidades, ARL.	Jornadas de encuentros, asesorías, videos, mensajes, otros.



2. TRABAJO CON FAMILIA Y COMUNIDAD

COMPONENTE	ACTIVIDAD	INICIO	FINALIZ	RESPONSABLE	RECURSOS
2. Trabajo con Familia-Comunidad	Capacitar a las familias para que desde el hogar se apliquen las medidas de bioseguridad por parte de los niños, niñas, jóvenes y adultos, teniendo en cuenta un adecuado lavado de manos, utilización constante y adecuada de desinfectantes (geles, alcoholes), uso del tapabocas en todos los espacios externos, teniendo en cuenta el distanciamiento social de 2 mts entre personas una vez salga del hogar, utilice el transporte, el ingreso y permanencia en la IE	12 – Ene – 2021	28 – Nov - 2021	SED/ SEM, SEC SALUD, Comunidad educativa	Boletines, flyer, emisoras comunitarias, campañas divulgativas, correos, celular, internet, computador.
	Prácticas adecuadas de desinfección en el hogar con los insumos que llegan tales como alimentos, bolsas, el consumo de alimentos por parte de los niños y jóvenes en la calle y en la IE.	12 – Ene – 2021	28 – Nov - 2021	SED/ SEM, SEC SALUD, Comunidad educativa	Boletines, flyer, emisoras comunitarias, campañas divulgativas, correos, celular, internet, computador.
	Prevenir a los niños, jóvenes compartir alimentos, útiles, elementos deportivos, entre otros sin la debida desinfección previa.	12 – Ene – 2021	28 – Nov - 2021	SED/ SEM, SEC SALUD, Comunidad educativa	Boletines, flyer, emisoras comunitarias, campañas divulgativas, correos, celular, internet, computador.
	Campañas de prevención para que las familias estén preparadas y sepan cómo actuar en caso de presentarse o sospecha de las manifestaciones que presenten de Covid -19 en el hogar y/o en la IE, estén pendientes de las distintas manifestaciones de Covid-19	12 – Ene – 2021	28 – Nov - 2021	SED/ SEM, SEC SALUD, Comunidad educativa	Boletines, flyer, emisoras comunitarias, campañas divulgativas, correos, celular, internet,



COMPONENTE	ACTIVIDAD	INICIO	FINALIZ	RESPONSABLE	RECURSOS
					computador.

3. PLANEACIÓN Y TRABAJO PEDAGÓGICO.

COMPONENTE	ACTIVIDAD	INICIO	FINALIZ	RESPONSABLE	RECURSOS
3. Planeación y Trabajo Pedagógico	<ul style="list-style-type: none">▪ Revisar y priorizar las competencias a trabajar con los estudiantes, con la participación de ellos.▪ Elaborar las guías correspondientes en donde se permita a los estudiantes escoger y profundizar las competencias de su interés.▪ Motivar a los estudiantes presentar sus propios proyectos o propuestas para desarrollar las competencias de su interés.▪ Planear guías y orientaciones que permitan a los estudiantes para que realicen trabajo escolar conducente a la solución de problemas del entorno con recursos de fácil acceso.▪ Elaborar orientaciones para que los estudiantes hagan autoevaluación a través de sus propias construcciones, de sus	Todas estas actividades deben ser desarrolladas durante el año lectivo. 12 de enero de 2021	26 de noviembre DE 2021	Tanto los directivos docentes como los docentes son los responsables de estas actividades.	Institucionales (biblioteca, papelería, fotocopias, computadores, etc.)



COMPONENTE	ACTIVIDAD	INICIO	FINALIZ	RESPONSABLE	RECURSOS
	<p>carpetas de trabajos y evidencias y de sus propias apreciaciones.</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Planear y elaborar instrumentos de registro de avances de su trabajo escolar por parte de los estudiantes. Priorizar en la planeación institucional la participación de los estudiantes a través de actividades prácticas.▪ Estimular y fomentar la creatividad de los estudiantes a partir de sus propias elaboraciones (ensayos y otras prácticas) sobre su experiencia personal, invitándolos a profundizar en la lectura de los temas de su preferencia.▪ Priorizar en el plan de mejoramiento aquellas acciones que involucren el menor número de personas.▪ Ajustar en lo pertinente algunas prácticas directivas y estrategias pedagógicas que permitan mantener el interés de los estudiantes en el proceso educativo, es decir, haciéndolo más atractivo.				



Gobernación de
RISARALDA
Sentimiento de Todos

Secretaría de Educación Departamental



4. RECURSOS HUMANOS (DIRECTIVOS, MAESTROS, ADMINISTRATIVOS).

COMPONENTE	ACTIVIDAD	INICIO	FINALIZ	RESPONSABLE	RECURSOS
4. Recursos Humanos (Directivos, Administrativos, Maestros)	Socializar y capacitar a todos los directivos, administrativos y docentes de las IE sobre protocolos de bioseguridad y desinfección tanto personal como de su área de trabajo,	25 – Ene – 2021	23 – Nov - 2021	Sec. De Salud y funcionarios de SSST	Sec. De Salud y funcionarios de SSST
	Establecer el recurso humano de docentes, directivos y administrativos menores de 59 años para empezar el proceso de presencialidad por municipios, IE y sedes, socializando el esquema y opciones de alternancia que haya definido la IE.	10- Nov - 2020	15 – Dic - 2021	RRHH de la SED	Bases de datos sistema HUMANO
	Realizar y/o actualizar exámenes médicos de directivos, docentes y administrativos.	04 – Ene – 2021	25 – Ene - 2021	ARL, Sec. de Salud	ARL, Sec. de Salud



COMPONENTE	ACTIVIDAD	INICIO	FINALIZ	RESPONSABLE	RECURSOS
	Realizar seguimiento constante a funcionarios mayores de 60 años que presenten comorbidades (directivos, docentes y administrativos) y garantizar la prestación del servicio oportuno de ser requerida	25 – Ene – 2021	23 – Nov - 2021	ARL, Sec. de Salud	ARL, Sec. de Salud



5. DIVULGACIÓN, COMUNICACIÓN Y MOVILIZACIÓN SOCIAL.

COMPONENTE	ACTIVIDAD	INICIO	FINALIZ	RESPONSABLE	RECURSOS
5- Divulgación, Comunicación Y Movilización Social	Realizar campañas de sensibilización y concientización sobre la práctica de higiene y distanciamiento social priorizadas, dirigidas para la toda la comunidad educativa	12 – Ene – 2021	28 – Nov. – 2021	Comunicaciones Gobernación, Sed Educación, Alcaldías Municipales	Medios de comunicación impresos, digitales, radiales televisivos (comunitarios locales, emisora Gobernación, boletines, charlas virtuales, flayer)
	Diseñar y socializar estrategias de comunicación dirigida a la comunidad educativa para cada IE de los 12 Municipios No Certificados, que permita la divulgación de los distintos protocolos de bioseguridad para la prevención del contagio por COVID-19, desde el Hogar, el Transporte, la IE.	12 – Ene – 2021	28 – Nov. – 2021	Comunicaciones Gobernación, Sed Educación, Alcaldías Municipales	Medios de comunicación impresos, digitales, radiales televisivos (comunitarios locales, emisora Gobernación, boletines, charlas virtuales, flayer)



6. HABILITACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LAS SEDES EDUCATIVAS Y DEFINICIÓN DE OTROS ESPACIOS PARA EL TRABAJO ACADÉMICO.

COMPONENTE	ACTIVIDAD	INICIO	FINALIZ	RESPONSABLE	RECURSOS
6. Habilitación Instalaciones sedes educativas y definición de otros espacios para el trabajo académico	<p><u>MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD.</u></p> <p>-Garantizar la adecuación suministro y ubicación de todos los elementos de Bioseguridad, tanto en espacios cerrados como en zonas comunes y de usos múltiples de la Institución Educativa.</p> <p>-Mapear espacios de prestación del servicio educativo, acceso peatonal y vehicular, ingreso y salida con el cumplimiento de las condiciones de distanciamiento físico requeridas</p> <p><u>MEDIDAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN</u></p> <p>-Garantizar la planeación, ejecución y control de un protocolo de aseo y limpieza antes, durante y después del uso de espacios cerrados como en zonas comunes y de usos múltiples de la Institución Educativa.</p> <p>- Determinar puntos de desinfección, toma de temperatura, manejo de residuos, necesidades de limpieza y desinfección y consignarlos en mapas y boletines.</p> <p><u>MEDIDAS PARA EL RETORNO BAJO EL ESQUEMA DE ALTERNANCIA EN LOS</u></p>	12 – Ene – 2021	28 –Nov 2021	- Rectores y directores rurales. -Docentes y personal administrativo. -Personal de acompañamiento y cuidado. -Estudiantes residentes y no residentes y sus familias. -Secretaría de Salud. -Secretaría de Educación. Dirección local de salud / IE	-Humanos, técnicos. -Actas de reuniones. -Listados de asistencia. -Autoridades tradicionales y líderes representativos de los cabildos, comunidades y resguardos y de los campesinos.



COMPONENTE	ACTIVIDAD	INICIO	FINALIZ	RESPONSABLE	RECURSOS
	<p>E.E. QUE IMPLEMENTAN LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIA ESCOLAR.</p> <p><u>Medidas Iniciales:</u></p> <p>1. Realizar una caracterización de la situación actual de la infraestructura física y la seguridad de las residencias, capacidad de los dormitorios (número de camas versus distancia), condiciones de la cocina, de los comedores, de espacios comunes, la disponibilidad de baterías sanitarias, agua potable, servicio eléctrico, servicios de comunicación, entre otros, presentes en las residencias escolares.</p> <p>2-Se debe contar con la disponibilidad (teniendo en cuenta las recomendaciones de la Resolución 666 de 2020 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social) para el cuidado de las personas de mayor riesgo del personal de acompañamiento y cuidado y demás personal que permitan el funcionamiento de la residencia escolar.</p> <p>3. Se debe contar con el servicio de alimentación para los niños, las niñas y adolescentes residentes.</p> <p>4. Se debe contar con el consentimiento informado de la decisión libre y espontánea de los padres o familiares para el regreso de los estudiantes usuarios de las residencias escolares que según las condiciones de la pandemia de covid-19 y</p>				



COMPONENTE	ACTIVIDAD	INICIO	FINALIZ	RESPONSABLE	RECURSOS
	<p>en general del contexto del establecimiento, hayan tomado la decisión sobre el momento oportuno, de dar inicio al retorno gradual y progresivo a la atención educativa presencial bajo el esquema de alternancia.</p> <p>ACCIONES PARA EL RETORNO GRADUAL Y PROGRESIVO.</p> <p>FASE 1: ALISTAMIENTO PREVIO.</p> <p>En reuniones de consejo directivo y con familiares, autoridades propias y territoriales, realizar un análisis de situación (por ejemplo, evolución del virus y seguridad en la zona) y de contexto para identificar según las condiciones, el momento oportuno para el retorno gradual y progresivo a la presencialidad bajo el esquema de alternancia en las residencias escolares.</p> <p>(Se recomienda que las decisiones que al respecto se tomen estén documentadas en la asistencia de los participantes y otros que se consideren).</p> <ul style="list-style-type: none">- Definir en conjunto si, dado las distancias de las viviendas de los estudiantes a las residencias escolares, se propone una transición progresiva de la presencialidad bajo esquema de alternancia, de acuerdo con las actividades y finalidades pedagógicas programadas.- Caracterizar a los docentes, directivos docentes, administrativos y personal de				



COMPONENTE	ACTIVIDAD	INICIO	FINALIZ	RESPONSABLE	RECURSOS
	<p>acompañamiento y cuidado, según las indicaciones dadas en este documento de lineamientos y en particular en lo señalado en la Resolución 0666 del 24 de abril de 2020 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, para que con base en esa información se proceda a evaluar condiciones para la continuidad del trabajo académico en casa y para el retorno gradual y progresivo a la presencialidad bajo esquema de alternancia en la sede de la residencia escolar.</p> <ul style="list-style-type: none">- Preparar y tener listos los protocolos de bioseguridad que se deban adoptar para la protección contra el virus COVID-19, por los miembros de la comunidad educativa, estudiantes, directivos docentes, docentes, personal administrativo, personal de cocina y personal de acompañamiento y cuidado entre otro personal que sea requerido para el funcionamiento de las residencias.- Una vez el establecimiento educativo que implementa la estrategia de residencias escolares, ha definido que es el momento oportuno para dar inicio al proceso de retorno gradual y progresivo a la presencialidad bajo el esquema de alternancia, debe proceder a identificar a los estudiantes que deberían dar inicio según la gradualidad señalada, para establecer contacto con sus padres (vía				



COMPONENTE	ACTIVIDAD	INICIO	FINALIZ	RESPONSABLE	RECURSOS
	<p>telefónica o por el mejor medio de comunicación local) para exponer las acciones de bioseguridad que se tomarán al interior de la residencia escolar, atender y resolver sus inquietudes e informar sobre las alternativas de continuidad del trabajo académico en casa y la de presencialidad bajo esquema de alternancia, para que las familias cuenten con total información para la toma de decisión con base en las condiciones del núcleo familiar.</p> <ul style="list-style-type: none">- Una vez se han identificado los estudiantes que han decidido retornar a las residencias escolares, es necesario garantizar la conformación de grupos pequeños de estudiantes teniendo en cuenta la capacidad y ocupación de los dormitorios, comedores, espacios de estudios, entre otros.- Se debe prever realizar la mayor cantidad de actividades presenciales posibles en los espacios al aire libre y articular con las orientaciones para la educación propia en ambientes pedagógicos liderada por los docentes de los establecimientos educativos.- Se debe asegurar la disponibilidad del agua potable y jabón en la residencia escolar y establecimiento educativo en complemento con las sustancias propias de lavado y desinfección e identificar la				



COMPONENTE	ACTIVIDAD	INICIO	FINALIZ	RESPONSABLE	RECURSOS
	<p>posibilidad de instalar dispositivos de lavado de manos al ingreso.</p> <ul style="list-style-type: none">- Antes de la llegada de los estudiantes y el personal de la comunidad educativa se debe practicar la limpieza profunda de las superficies e implementos que se tocan con frecuencia (por ejemplo: mesas, pomos de las puertas, interruptores de luz, manijas, escritorios, inodoros, grifos, fregaderos) con limpiadores domésticos, guantes y desinfectantes que sean apropiados para la superficie- Cuando se usen guantes desechables, estos se deben desechar después de cada limpieza, pero si se usan guantes reutilizables, esos guantes deben destinarse solo para la limpieza y desinfección de superficies y no deben usarse para otros fines. Después de quitarse los guantes tener en cuenta lavarse las manos inmediatamente. <p>RETORNO GRADUAL Y PROGRESIVO DE ACTIVIDADES PRESENCIALES BAJO ESQUEMA DE ALTERNANCIA.</p> <p><u>Recomendaciones medidas de Bioseguridad:</u></p> <p>En concordancia con el instructivo de bioseguridad- RES 1721 de Septiembre 24 de 2020, tener en cuenta las recomendaciones contempladas en los numerales: 3.9.1.1 -3.9.1.2 - 3.9.1.3 -</p>				



COMPONENTE	ACTIVIDAD	INICIO	FINALIZ	RESPONSABLE	RECURSOS
	<p>3.9.1.4 -3,9.1.5 - 3.9.1.6 -3.9.1.7 - 3.9.1.8 – 3.9.1.9 – 3.9.1.10 – 3.9.1.11</p> <p>MEDIDAS DE AISLAMIENTO PREVENTIVO EN RESIDENCIAS ESCOLARES:</p> <p>En concordancia con el instructivo de bioseguridad- RES 1721 de Septiembre 24 de 2020, tener en cuenta las recomendaciones contempladas en los numerales: 3.9.2 - 3.9.2.1 - 3.9.2.2. -3.9.2.3 - 3.9.2.4.</p> <p>MEDIDAS PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA, FAMILIAS Y CUIDADORES.</p> <p><u>Medidas para el personal que trabaja en la institución:</u></p> <p>En concordancia con el instructivo de bioseguridad- RES 1721 de Septiembre 24 de 2020, tener en cuenta las recomendaciones contempladas en los numerales: 4.1.1 - 4.1.2. 4.1.3 – 4.1.4 – 4.1.5. – 4.1.6. – 4.1.7. – 4.1.8. 4.1.9. – 4.1.10. – 4.1.11 -4.1.12. – 4.1.13. – 4.1.14. – 4.1.15. -4.1.16.</p> <p><u>Medidas para la familia y cuidadores de las y los educandos</u></p> <p>-Implementar acciones de capacitación y sensibilización a cuidadores y familiares frente a las medidas preventivas para garantizar condiciones de Bioseguridad a los niños niñas y adolescentes de los</p>				



COMPONENTE	ACTIVIDAD	INICIO	FINALIZ	RESPONSABLE	RECURSOS
	<p>establecimientos Educativos.</p> <p>-En concordancia con el instructivo de bioseguridad- RES 1721 de Septiembre 24 de 2020, tener en cuenta las recomendaciones contempladas en los numerales: 4.3.1. - 4.3.2. 4.3.3. – 4.3.4. – 4.3.5. – 4.3.6. -4.3.7. -4.3.8. Igualmente realizar acciones de articulación con el sector salud para la identificación de buenas prácticas de cuidado y bienestar en las residencias escolares.</p> <p><u>Asegurar el distanciamiento:</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Definir el número de niños permitidos para el distanciamiento (mínimo 2 metros) en los dormitorios, comedores, espacios de estudio, entre otros.- Controlar la presencia y circulación de varias personas en los espacios públicos cerrados como bibliotecas, baños, pasillos y otros, para evitar aglomeraciones.- De ser necesario, proponer horarios de salida y de alimentación distintos (diferencia de 5, 10 a 15 minutos para evitar aglomeraciones por los mismos tiempos).- Evitar actividades grupales en los espacios cerrados, por el contrario, realizar la mayoría de actividades al aire libre.- Limitar visitas de personas distintas a las de la comunidad educativa en las residencias y alrededores.- Una vez se finalizan las actividades				



COMPONENTE	ACTIVIDAD	INICIO	FINALIZ	RESPONSABLE	RECURSOS
	<p>pedagógicas, es necesario que los estudiantes externos salgan lo más pronto posible de los establecimientos educativos, con el fin de disminuir espacios de aglomeración con los estudiantes residentes.</p> <p><u>Mantener la salud de los docentes, estudiantes y personal general de las residencias:</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Indagar para estar seguros que todos los miembros de las residencias seleccionadas para su reinicio se encuentran en buen estado de salud.- Indagar para que, en el caso de haber tenido diagnóstico de COVID-19 o alguna otra enfermedad respiratoria, que hayan transcurrido los días recomendados por la autoridad sanitaria desde la recuperación.- Aislar a los miembros de las residencias que tengan algún antecedente de exposición de algún tipo (riesgo) o presenten síntomas de gripa y comunicar a las autoridades territoriales de salud.- Conocer y aplicar el protocolo de acción de los casos en donde algún miembro de la comunidad educativa se sienta mal o tenga sospechas de contagio. <p><u>Definir acciones para un retorno seguro (ida-vuelta)</u></p> <p>-Definir en conjunto las diferentes</p>				



COMPONENTE	ACTIVIDAD	INICIO	FINALIZ	RESPONSABLE	RECURSOS
	<p>posibilidades para el retorno (ida y vuelta) de acuerdo a la situación territorial.</p> <ul style="list-style-type: none">-Definir en conjunto las diferentes posibilidades de transporte seguro (ida y vuelta) y adaptar a las particularidades de cada territorio.- Definir en conjunto como debe ser el retorno de los estudiantes residentes y los estudiantes externos.- Una vez definidas las acciones para el retorno (ida y regreso) seguro, en la medida de las posibilidades contemplar en articulación con el sector salud, acordar con las autoridades territoriales de salud, las recomendaciones pertinentes, la eventual aplicación de pruebas diagnósticas de COVID-19 u otras que se consideren para los estudiantes de las residencias, con el fin de prevenir y controlar riesgos de contagio. <p>SEGUIMIENTO AL PROCESO DE RETORNO GRADUAL Y PROGRESIVO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO CON LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIAS ESCOLARES A LA PRESENCIALIDAD BAJO ESQUEMA DE ALTERNANCIA.</p> <p><u>Seguimiento y monitoreo periódico de la situación:</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Reporte y seguimiento a la situación de los estudiantes residentes y el personal perteneciente a las residencias.				



COMPONENTE	ACTIVIDAD	INICIO	FINALIZ	RESPONSABLE	RECURSOS
	<ul style="list-style-type: none">- Frente a la opción de alternancia de trabajo académico en casa, evaluar esta opción (trabajo en casa) y determinar un plan para su fortalecimiento desde la perspectiva de retorno (ida y regreso).- Incluir las lecciones aprendidas con el fin de realizar mejoras relacionadas con la alternancia. <p>FORTALECIMIENTO COMUNITARIO Y ORGANIZATIVO</p> <p><u>Mantener canales de comunicación con las familias y las comunidades:</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Coordinar con las familias y las comunidades los aspectos relevantes para el retorno gradual y progresivo a la presencialidad bajo esquema de alternancia en las instituciones educativas que tienen la estrategia de residencias escolares y el apoyo en información, comunicación y educación relacionada con la pandemia y los elementos de bioseguridad.- Incluir la participación de las familias y las comunidades con pertenencia étnica en todo lo relacionado con la prevención y protección del virus y relacionarlo con el pensamiento tradicional (en particular en pueblos indígenas), mediante mensajes claros y en lengua.- Acompañar pedagógicamente a las familias y las comunidades para la aplicación de los protocolos de				



COMPONENTE	ACTIVIDAD	INICIO	FINALIZ	RESPONSABLE	RECURSOS
	<p>bioseguridad en sus entornos y cuando se decida por el retorno (ida –regreso).</p> <p>- Dar a conocer a las familias y las comunidades los ejes curriculares propios o adaptados al contexto (chagras, cultura, medicina tradicional, idioma, educación y recuperación del territorio) e interculturales para que puedan acompañar a los estudiantes en el trabajo pedagógico en casa.</p> <p><u>Contar con la participación de las autoridades locales.</u></p> <p>Incluir a las autoridades tradicionales y líderes representativos campesinos de los cabildos, comunidades y resguardos en espacios pedagógicos de diálogo para la prevención y protección contra el virus y relacionarlo con el pensamiento propio, mediante mensajes claros y en lengua. Así como en la toma de decisiones y en el seguimiento de la implementación de la presencialidad bajo esquema de alternancia en las residencias escolares.</p>				
	<p>MEDIDAS HIGIENICO SANITARIAS Y DE COMPONENTES DE AGUA, SANEAMIENTO BÁSICO, HIGIENE Y DISTANCIAMIENTO FÍSICO EN LOS E.E.</p> <p>- Realizar una caracterización de las IE en</p>			Personal del Establecimiento Educativo	



COMPONENTE	ACTIVIDAD	INICIO	FINALIZ	RESPONSABLE	RECURSOS
	<p>referencia a las condiciones de cada una de sus sedes en los componentes: Suministro de agua potable y dotación de insumos para implementación de protocolo de bioseguridad.</p> <ul style="list-style-type: none">- Realizar un diagnóstico para evaluar las condiciones sanitarias y de higiene de instalaciones educativas, la identificación de reparaciones requeridas y de necesidades de adaptaciones locativas.-				
	<p>PROTOCOLO PARA EL INGRESO Y SALIDA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVA Y DESPLAZAMIENTO DESDE Y HASTA LA VIVIENDA´.</p> <ul style="list-style-type: none">-programar y controlar la entrada y salida de la comunidad educativa, evitando ingresos y egresos masivos a horas determinadas.- Escalonar los tiempos de ingreso y salidas de personas, y de vehículos. ~ Demarcar y asegurar la distancia de dos metros entre las personas.-Garantizar todas las medidas de bioseguridad para ingreso de vehículos a las instalaciones de la institución educativa.-Realizar higienización de manos previo al ingreso a la ruta escolar con alcohol glicerinado o gel antibacterial.				



COMPONENTE	ACTIVIDAD	INICIO	FINALIZ	RESPONSABLE	RECURSOS
	<p>ORIENTACIONES PARA LA ATENCION EDUCATIVA DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD, CAPACIDADES O TALENTOS EXCEPCIONALES Y TRASTORNOS DEL APRENDISAJE O DEL COMPORTAMIENTO</p> <p>- Organizar los grupos, horarios y criterios en el trabajo académico en casa y el retorno gradual y progresivo a los establecimientos educativos bajo el esquema de alternancia, contemplando las condiciones particulares y contextuales.</p> <p>- Priorizar los estudiantes con discapacidad, con capacidades o talentos excepcionales o con un trastorno específico del aprendizaje.</p> <p>-Informar a las familias y a los estudiantes por medios virtuales y con los ajustes razonables, las condiciones, tiempos y reglamentos asociados al ingreso garantizando que la información este diseñada de manera accesible para los estudiantes según su situación.</p>			Establecimientos educativos / SED Risaralda /Profesionales y docentes de apoyo	Actualizar la base de datos de ECD.
	<p>ORIENTACIONES PARA LA ATENCION EDUCATIVA PRESENCIAL BAJO ESQUEMA DE ALTERNANCIA PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS</p> <p>- Las autoridades indígenas controlan la entrada en el territorio, con guardias de control y limitando el ingreso a las personas de fuera del territorio.</p>				



COMPONENTE	ACTIVIDAD	INICIO	FINALIZ	RESPONSABLE	RECURSOS
	<ul style="list-style-type: none">- Los sabedores hacen los rituales de armonización de protección del territorio.- Los líderes y la autoridad local dan a conocer qué es el virus COVID-19, cómo se propaga, cómo se previene, cómo se trata, sin generar temor en la población. Esto se hace mediante mensajes sencillos, claros y en la lengua de cada pueblo.- En cada lugar y de acuerdo con las particularidades, los líderes deciden las actividades masivas que deben cancelarse en el territorio (actividades deportivas, mingas, reuniones, fiestas, entre otras).- Entre todos, en lengua y mensajes claros y sencillos, se promueve el lavado de manos con jabón o jaboncillos de plantas tradicionales.- No consumir bebidas de un solo recipiente por todos, utilizar recipientes individuales.- Abrir puertas y ventanas para mantener ventilados los espacios cerrados.- Mantener todos los espacios, como malocas, casas comunitarias, casas, entre otros, limpios y ventilados.				
	<p>6. RESOLUCION 1721 DE 2020. En concordancia con el instructivo de bioseguridad RES 1721, se debe aplicar lo estipulado en los numerales: 3.2.1. – 3.2.2. – 3.2.3. – 3.2.4. -3.2.5. -3.2.6.- 3.2-7</p>				



COMPONENTE	ACTIVIDAD	INICIO	FINALIZ	RESPONSABLE	RECURSOS
	MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS -Garantizar un plan de manejo integral de residuos de manera permanente al interior de los Establecimientos Educativos				
	PLAN DE INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN. -Implementar una estrategia IEC, mediante el uso de material pedagógico que garantice la difusión de las medidas preventivas del Covid 19, en todas las zonas del Establecimiento Educativo.				
	MEDIDAS DE MITIGACIÓN DE LA PROPAGACIÓN EN CASOS DE CONTAGIOS. -Establecer una ruta de atención y seguimiento ante la identificación de casos positivos de Covid 19, al interior del establecimiento Educativo.				
	USO DE ESPACIOS Y/O REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE. -Establecer un plan de acción que garantice el cumplimiento de medidas de Bioseguridad durante el desarrollo de actividades en espacios abiertos al interior de los establecimientos Educativos.				



7. DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD.

COMPONENTE	ACTIVIDAD	INICIO	FINALIZ	RESPONSABLE	RECURSOS
7- DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD Resolución 1721 de 2020 (MSPS) Resolución 666 del 24 de Abril de 2020	MEDIDAS DE MITIGACIÓN: 1-Lavado de manos 2- Distanciamiento social 3- Uso de tapabocas PROCEDIMIENTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN:	– Enero – 2021	28 – Noviembre – 2021	SED /SEM /EE Personal del Establecimiento Educativo Comunidad Educativa	COTIZACIONES DE ELEMENTOS PARA LA BIOSEGURIDAD COMPRAS:
	1 – INGRESO IE: termómetro infrarrojo para toma de temperatura- tapabocas y uso adecuado – tapete -con solución desinfectante para desinfección de calzado – gel de pedal – registro de toma de temperatura- tapabocas-	– Enero – 2021	28 – Noviembre – 2021	SED /SEM /EE Personal del Establecimiento Educativo Comunidad Educativa	A LA ENTRADA: -aviso visible con protocolos de bioseguridad SEÑALIZACIÓN: - Imágenes de señalética para covi19 - Cinta de Seguridad - Señalización (líneas de color amarillo) para distanciamiento.



COMPONENTE	ACTIVIDAD	INICIO	FINALIZ	RESPONSABLE	RECURSOS
	3- MANEJO DE RESIDUOS: al interior de la IE se debe disponer de canecas especiales y debidamente rotuladas para el depósito de tapabocas y guantes - con las respectivas bolsas de colores requeridas para uso de residuos y que sean reconocidos por el personal de limpieza.	– Enero – 2021	28 – Noviembre – 2021	SED /SEM /EE Personal del Establecimiento Educativo Comunidad Educativa	RECIPIENTES- RESIDUOS: -recipientes para recolección de residuos sólidos - canecas especiales y debidamente rotuladas para el depósito de tapabocas y guantes - bolsas de colores para uso de residuo
	4- DESINFECCIÓN DE MANOS para: al ingreso y salida de: estudiantes, docentes, directivos docentes, administrativos y contratistas: alcohol - gel antibacterial - dispensadores de pedal- DISPONER DE AGUA LIMPIA - jabón líquido- toallas desechables	– Enero – 2021	28 – Noviembre – 2021	SED /SEM /EE Personal del Establecimiento Educativo Comunidad Educativa	KIT DE AUTO CUIDADAO Alcohol mínimo del 70% Gel antibacterial para manos
	5- REGISTRO DE ACTIVIDADES y capacitación de limpieza y desinfección de cada área- Evidencias de la capacitación del personal de servicios generales.	– Enero – 2021	28 – Noviembre – 2021	SED /SEM /EE Personal del Establecimiento Educativo Comunidad Educativa	PROTOCOLOS DE DESINFECCIÓN Evidencias presentación de capacitaciones
	6-DESACTIVACIÓN DE AIRES acondicionados y ventiladores.	– Enero – 2021	28 – Noviembre – 2021	SED /SEM /EE Personal del Establecimiento Educativo Comunidad Educativa	Información no disponible.



COMPONENTE	ACTIVIDAD	INICIO	FINALIZ	RESPONSABLE	RECURSOS
	7-PUBLICACIÓN A LA ENTRADA: Aviso visible que señale los protocolos de bioseguridad. -señalización.	– Enero – 2021	28 – Noviembre – 2021	SED /SEM /EE Personal del Establecimiento Educativo Comunidad Educativa	A LA ENTRADA: -aviso visible con protocolos de bioseguridad SEÑALIZACIÓN: - Imágenes de señalética para covi19 - Cinta de Seguridad - Señalización (líneas de color amarillo) para distanciamiento
	8- TRANSPORTE: tapetes para la desinfección de calzado-liquido desinfectante – gel antibacterial y/o alcohol glicerinado mínimo al 70% – cinta para señalización de sillas-	– Enero – 2021	28 – Noviembre – 2021	SED /SEM /EE Personal del Establecimiento Educativo Comunidad Educativa	TRANSPORTE: -tapetes - desinfectante liquido -gel antibacterial - alcohol de 70% - cinta para señalización de sillas



8. ALIMENTACIÓN ESCOLAR.

COMPONENTE	ACTIVIDAD	INICIO	FINALIZ	RESPONSABLE	RECURSOS
8. Alimentación Escolar	Estudio de costos, analisis del sector, proyecto de priorización, creación ciclos de menú, y proyecto de pliegos y estudios previos	01 de septiembre de 2020	18 de noviembre de 2020	Dirección de cobertura - equipo pae	Conocimientos profesionales equipo pae
	Iniciar y adjudicar el proceso de licitacion publica que conlleve a la selección del operador del programa de alimentacion escolar	20 de noviembre de 2020	11 de enero de 2020	Dirección de cobertura, secretaria de educación y secretaria juridica del departamento	Personal profesional para la revision juridica y personal para publicación de proceso en secop ii
	Proyecto vigencia futura	23 de septiembre de 2020	28 de octubre de 2020	Dirección de cobertura - equipo pae y area financiera sed	Información financiera extraida de siifweb y proyección de costos del equipo pae



COMPONENTE	ACTIVIDAD	INICIO	FINALIZ	RESPONSABLE	RECURSOS
	Presentación, debate y aprobación del proyecto de vigencia futura con los conceptos técnicos, financieros y jurídicos ante la asamblea departamental y los documentos de cofinanciación nacional del men	05 de noviembre de 2020	03 de diciembre de 2020	Secretaria de educación, secretaria de hacienda y asamblea departamental, men	Seguimiento del proceso de aprobación por parte de la secretaria de educación. Asignación de recursos cofinanciación nacional
	Etapa de alistamiento de la operación pae 2021 (durante alternancia educativa se ejecutara el programa por medio de paquetes alimentarios)	12 de enero de 2021	24 de enero de 2021	Operador pae y supervisión pae	Profesionales de apoyo a la supervisión
	Inicio ejecución operación del programa de alimentación escolar	25 de enero de 2021	31 de agosto de 2021	Operador pae, secretaria de educación, y actores territoriales	Recursos de cofinanciación que permitan la cofinanciación del programa



COMPONENTE	ACTIVIDAD	INICIO	FINALIZ	RESPONSABLE	RECURSOS
	PROYECCIÓN EN LA NECESIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS PARA GARANTIZAR LA CULMINACIÓN DEL CALENDARIO ESCOLAR E IDENTIFICACIÓN DE LOS ACTORES QUE COFINANCIARÁN EL PROCESO.	8 DE FEBRERO DE 2021	30 DE ABRIL DE 2021	SECRETARIA DE EDUCACIÓN, DIRECCIÓN DE COBERTURA, EQUIPO PAE	PROYECTO PRIORIZACIÓN, REPORTE FINANCIERO DE EJECUCIÓN, CONOCIMIENTOS PROFESIONALES
	GESTIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS Y CONFORMACIÓN DEL ESQUEMA DE COFINANCIACIÓN	3 DE MAYO DE 2021	25 DE JUNIO DE 2021	SECRETARIA DE EDUCACIÓN, ADMINISTRACIONES MUNICIPALES NO CERTIFICADAS Y MEN	CDP Y ACTOS ADMINISTRATIVOS DE CONFORMACIÓN Y/O ASIGNACIÓN



9. TRASLADO Y TRANSPORTE DE ESTUDIANTES.

Es de suma importancia mencionar que la Gobernación de Risaralda no tiene destinado rubros presupuestales para atender esta estrategia, el presupuesto para este componente es responsabilidad de cada municipio y se genera autonomía para que las alcaldías municipales destinen el valor del componente transporte escolar según su propia necesidad y variable.

COMPONENTE	ACTIVIDAD	INICIO	FINALIZ	RESPONSABLE	RECURSOS
9 Traslado y transporte de estudiantes.	Sugerir acuerdos en términos, firmados (autorizaciones) por parte de padres de familia y cuidadores, y acudientes en cuanto al traslado seguro de estudiantes.	Según convenios y contratación de cada Municipio	Dinámica que establece cada municipio	Personal del Establecimiento Educativo Alcaldías Municipales	Vehículos
	Generar acuerdos por escrito con los padres de familia, cuidadores, acudientes que estén de acuerdo con el transporte en alternancia. Crear un comité de padres de familia como vigilante de dicho proceso. (Esto es competencia de cada municipio)	Según convenios y contratación de cada Municipio	Dinámica que establece cada municipio	Personal del Establecimiento Educativo Alcaldías Municipales	Vehículos



COMPONENTE	ACTIVIDAD	INICIO	FINALIZ	RESPONSABLE	RECURSOS
	Caracterizar el vehículo según la tarjeta de operación, que transportará los estudiantes según su capacidad y cupo aprobado solo del 30% en aforo.	Según convenios y contratación de cada Municipio	Dinámica que establece cada municipio	Personal del Establecimiento Educativo Alcaldías Municipales	Vehículos
	Realizar señalización de punto de ubicación en el vehículo, demarcar las zonas con la debida distancia	Según convenios y contratación de cada Municipio	Dinámica que establece cada municipio	Personal del Establecimiento Educativo Alcaldías Municipales	Vehículos
	Llevar a cabo la desinfección del vehículo antes, y después de cada servicio. Antes del ingreso al vehículo realizar protocolos de desinfección de calzado y manos, exigir uso del tapabocas cada estudiante	Según convenios y contratación de cada Municipio	Dinámica que establece cada municipio	Personal del Establecimiento Educativo Alcaldías Municipales	Vehículos



COMPONENTE	ACTIVIDAD	INICIO	FINALIZ	RESPONSABLE	RECURSOS
	Trabajar colaborativamente con los Rectores para generar propuestas de trabajo en alternancia de zonas rurales y urbanas; es decir caracterizar los estudiantes por Jornada, asignación de grupo, edades, veredas, ubicación, según criterios de cada municipio	Según convenios y contratación de cada Municipio	Dinámica que establece cada municipio	Personal del Establecimiento Educativo Alcaldías Municipales	Vehículos
	Realizar jornadas de sensibilización con cada I.E Padres de Familia y Estudiantes, invitando a él buen comportamiento de los elementos de protección y adaptar los buenos hábitos	Según convenios y contratación de cada Municipio	Dinámica que establece cada municipio	Personal del Establecimiento Educativo Alcaldías Municipales	Vehículos
	Priorizar el transporte de estudiantes con necesidades especiales y/o discapacidad. (Solo para quienes esten de acuerdo en regresar gradualmente al aula escolar)	Según convenios y contratación de cada Municipio	Dinámica que establece cada municipio	Personal del Establecimiento Educativo Alcaldías Municipales	Vehículos



10. ESTRATEGIAS DE CONECTIVIDAD.

COMPONENTE	ACTIVIDAD	INICIO	FINALIZ	RESPONSABLE	RECURSOS
10 - Estrategias de conectividad	Entrega de SIM CARD a estudiantes para evaluación de la cobertura y disponibilidad del servicio del operador de conectividad contrato vigente. Recursos Conexión Total y Recursos Propios.	9 de noviembre de 2020	10 de diciembre de 2020	Jemay Alexander López, Directivos Docentes y Padres de familia.	Sim Card, instrumento de recolección de datos (Encuesta)
	Modificación contrato vigente para ampliación del plazo con cambio de vigencia y ajuste al alcance según resultado de evaluación de cobertura y disponibilidad de operador actual. Instalación de equipos outdoor y entrega de SIM CARD a estudiantes. Comprende acceso sin consumo de datos a URL específicas para acceso a contenidos educativos.	16 de noviembre de 2020	15 de febrero de 2021	Jemay Alexander López, Leonardo Gómez Franco, Jennifer Bolívar	Formatos: Solicitud modificación, solicitud reserva presupuestal



COMPONENTE	ACTIVIDAD	INICIO	FINALIZ	RESPONSABLE	RECURSOS
	Modificación contrato según asignación de recursos vigencia 2021	Febrero 15 de 2021	Marzo 15 de 2021	Jemay Alexander López, Gómez Franco, Jennifer Bolívar	Formato: Solicitud modificación. CDP.
	Establecer cuál va a ser el uso con los estudiantes de puntos de acceso entregados por Ministerio de las TIC bajo el Proyecto nacional de acceso universal social para zonas rurales.	Febrero 15 de 2021	31 de diciembre de 2021	Jemay Alexander López, Gómez Franco	Ratificación de puntos de acceso instalados por MINTIC



11. ORGANIZACIÓN DE JORNADAS ESCOLARES Y GRUPOS DE TRABAJO.

COMPONENTE	ACTIVIDAD	INICIO	FINALIZ	RESPONSABLE	RECURSOS
11. Organización Jornadas Escolares y Grupos de Trabajo	Verificar que las Instituciones Educativas cumplan con los requisitos necesarios para el inicio de las jornadas educativas con alternancia y la debida caracterización del personal docente, administrativo.	Enero del 2021	Enero del 2021	Secretaria de Salud y Secretaria de Educación del Departamento de Risaralda. Personal del Establecimiento Educativo	Acta de visita- Plan de mejoramiento (si se requiere), transporte. Recurso humano
	Las Instituciones educativas identificarán a los estudiantes que deberán dar inicio a las clases presenciales (mediante una encuesta realizada con anterioridad por la institución) según la gradualidad señalada, para establecer contacto con los padres y así exponer las acciones de bioseguridad que se adoptaron por la I.E.	Enero del 2021	Febrero 2021	Secretaria de Educación del Departamento de Risaralda y Secretarias de Educación Municipales. Directivos Docentes, docentes, Padres de familia y alumnos	Encuesta, transporte. Recurso humano.
	Se debe capacitar a los docentes, directivos, administrativos, estudiantes y padres de familia sobre el	Enero 2021	Marzo del 2021	Secretaria de Educación del Departamento de Risaralda y	Presentación capacitación, transporte



COMPONENTE	ACTIVIDAD	INICIO	FINALIZ	RESPONSABLE	RECURSOS
	retorno a clases con las medidas de bioseguridad adoptadas por la I.E y sobre el COVID-19			Secretarías de Educación Municipales Directivos Docentes, docentes, Padres de familia y alumnos	
	Verificar que las Instituciones Educativas elaboren el cronograma de trabajo de las actividades escolares teniendo en cuenta la cantidad de alumnos y docentes que pueden asistir de manera presencial, para el caso de los estudiantes se debe contar con el aval del padre de familia de acuerdo a lo establecido en la normatividad. Se deben organizar grupos de 10 estudiantes con una presencialidad de 2 o 3 horas. Dos o tres veces semanales.	Enero del 2021	Enero del 2021	Secretaría de Educación Departamento de Risaralda y Secretarías de Educación Municipales. Directivos Docentes, docentes.	Acta de visita- Plan de mejoramiento (si se requiere), transporte. Cronograma de trabajo Recurso humano
	Ingreso a la jornada escolar: para ello la IE, programa los	Enero 2021	Noviembre e 2021	Secretaría de Educación del	Programación de los turnos de ingreso y



COMPONENTE	ACTIVIDAD	INICIO	FINALIZ	RESPONSABLE	RECURSOS
	turnos y horarios que garanticen el escalonamiento en los momentos de ingreso y salida y para el uso de espacios de higiene, descanso, alimentación, entre otros.			Departamento de Risaralda y Secretarías de Educación Municipales. Directivos Docentes, docentes, alumnos y padres de familia.	salida de las jornadas escolares.
	Velar desde la SED que las Instituciones Educativas, programen jornadas de trabajo tanto para estudiantes que cuenten con acceso a internet y cuenten con computador, como para estudiantes que carezcan de estos elementos.	Enero del 2021	Noviembre e 2021	Secretaría de Educación del Departamento de Risaralda y Secretarías de Educación Municipales. Directivos Docentes, docentes, Padres de familia y alumnos	Acta de visita- Plan de mejoramiento (si se requiere), transporte. Guías de trabajo, equipos de computo
	La IE debe conformar grupos de trabajo por áreas que faciliten la labor de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes que están en alternancia, así como los que se encuentran realizando su			Secretaría de Educación del Departamento de Risaralda y Secretarías de Educación Municipales.	Acta de visita- Plan de mejoramiento (si se requiere), transporte.



COMPONENTE	ACTIVIDAD	INICIO	FINALIZ	RESPONSABLE	RECURSOS
	proceso educativo en casa. La SED, hará seguimiento a las actividades desarrolladas por los grupos de trabajo de las IE.			Directivos Docentes, docentes, Padres de familia y alumnos	



12. CALENDARIO PROGRESIVO DE RETORNO.

COMPONENTE	ACTIVIDAD	INICIO	FINALIZ	RESPONSABLE	RECURSOS
12- Calendario Progresivo de Retorno Calendario A 2021	Coordinar mesas de trabajo entre Rectores y/o Directores de Núcleo para que establezcan tanto horarios académicos, como la distribución de áreas, que permitan ejecutar labores académicas en las Instituciones Educativas, Centro Educativos y Sedes Educativas, las cuales deben ser presentadas ante la Secretaría de Educación Departamental, a fin de verificar la cobertura a toda la comunidad educativa y las áreas básicas.	23 Nov 2020	13 Ene 2021	Personal del Establecimiento Educativo.	Correo electrónico y equipos de comunicación electrónica.
	Realizar seguimiento a los Planes de Asignación de espacios y horarios en las Instituciones Educativas en aras de verificar la efectiva iniciación de labores académicas dentro de los términos establecidos en el Calendario Académico Año Lectivo 2021 según Resolución 1179 del 13 de octubre de 2020.	14 Ene 2021	21 Ene 2021	Personal Administrativo de la Secretaría de Educación Departamental.	Presentaciones en medio digital, vía correo electrónico, para la respectiva revisión y solicitud de correcciones
	Adoptar y dar cumplimiento al Calendario Académico correspondiente al Año Lectivo 2021 según lo establecido en la Resolución 1179 del 13 de octubre de 2020.	25 Ene 2021	28 Nov 2021	Padres de Familia, Docentes y Autoridades Municipales.	Recursos físicos en aulas de clase y en modalidad virtualidad (Guías de aprendizaje y talleres evaluativos)
	Establecer el primer periodo académico	Primer	Primer	Padres de	Recursos físicos



COMPONENTE	ACTIVIDAD	INICIO	FINALIZ	RESPONSABLE	RECURSOS
	como tiempo de refortalecimiento de conocimientos transmitidos en el Año Lectivo 2020 y el cual se ejecutó en su mayoría de tiempo, en modalidad virtual.	Periodo Académico.	Periodo Académico.	Familia, Docentes y Autoridades Municipales.	en aulas de clase y en modalidad virtualidad (Guías de aprendizaje y talleres evaluativos)
	Establecer la Primera Semana subsiguiente a la finalización de cada periodo académico, para la evaluación del modelo pedagógico, ambiente escolar favorable, compromiso de padres, docentes y alumnos en el proceso formativo, a fin de continuidad a la formación académica, para el fortalecimiento de las estrategias de participación en las actividades de la comunidad educativa.	Primera Semana de cada periodo académico	Primera Semana de cada periodo académico	Padres de Familia, Docentes y Autoridades Municipales.	Encuesta entre los actores del proceso de alternancia, resultados estadísticos del proceso.



13. ARTICULACIÓN INTERSECTORIAL.

COMPONENTE	ACTIVIDAD	INICIO	FINALIZ	RESPONSABLE	RECURSOS
13- Articulación Intersectorial	Conformación del Comité Departamental (Funcionarios Gobernación SED EDUCACIÓN Y SALUD) /Municipal de Alternancia (Equipo de trabajo intersectorial)	12 – Ene – 2021	26 – Feb – 2021	SED/SEM/SEC SALUD/ Rectores, Directivos docentes, Docentes	Actos administrativos de creación de Comités Actas de reunión - Listas de asistencia e Integrantes del Comité Departamental/ Municipal
	Dinamizar el Comité Departamental/ Municipal(es) de Alternancia Formulación y puesta en marcha Plan de acción para la implementación del Plan de bioseguridad	12 – Ene – 2021	28 – Nov – 2021	SED/SEM/SEC SALUD/ Rectores, Directivos docentes, Docentes	Convocatoria correos electrónicos, celular, computador, conectividad.
	Realizar reuniones para orientar a las IE de los 12 Municipios No Certificados en la construcción y aprobación de protocolos de bioseguridad	12 – Ene – 2021	26 – Feb – 2021	SED/SEM/SEC SALUD	Convocatoria correos electrónicos, celular, computador, conectividad Protocolos de bioseguridad aprobados e implementados
	Construir y adoptar los protocolos colectivamente con las Secretarías de Salud e IE, en los cuales se definan funciones y responsables en la implementación del plan de regreso al entorno educativo para garantizar el manejo y control del riesgo de Covid 19, en las IE en el marco del proceso de retorno gradual y seguro a la	12 – Ene – 2021	28 – Nov. – 2021	Sec de Salud, SED, Rectores, Directivos docentes, docentes, familias	Protocolos de bioseguridad aprobados de las IE



COMPONENTE	ACTIVIDAD	INICIO	FINALIZ	RESPONSABLE	RECURSOS
	prestación del servicio educativo en presencialidad bajo esquema del alternancia.				
	Designar al interior de la Secretaría el o los enlaces con la instancia territorial definida por delegada por la SED - Alcaldía para monitorear el comportamiento del COVID-19 en las IE	12 – Ene – 2021	28 – Nov. – 2021	SED/SEM- Alcaldía- SEC SALUD	Acta de reunión, lista de asistencia
	Convocar periódicamente al comité municipal de Alternancia y al Comité de Convivencia Escolar para conocer la ruta de atención definida para docentes, directivos docentes y administrativos.	12 – Ene – 2021	28 – Nov. – 2021	SED/SEM- Alcaldía	Acta de reunión, lista de asistencia, ruta
	Activación de los Comité de Convivencia Escolar en cada IE con el fin de verificar el cumplimiento de las condiciones de seguridad que previenen el contagio por COVID-19	12 – Ene – 2021	28 – Nov - 2021	Comunidad Educativa que hace parte de los Comités de Convivencia Escolar	Convocatoria (correos electrónicos, celular) Internet, computador)
	Realizar reuniones periódicas con la Secretaría de salud (Deptal o Municipal) para hacer seguimiento a la evolución del contagio en el Departamento y/o Municipio	12 – Ene – 2021	28 – Nov - 2021	Directivos docentes, docentes, funcionarios Sec Salud	Estadísticas periódicas de contagios Convocatoria (correos electrónicos, celular) Internet, computador)
	Seguimiento y acompañamiento desde el Comité Departamental y Municipal de Alternancia	12 – Ene – 2021	28 – Nov - 2021	SED/ Directivos docentes, docentes. SEM,	correos electrónicos, celular, Internet, computador, Actas de reunión - Listas de asistencia - informe seguimiento implementación de estrategias acordadas
	Asesorías presenciales y virtuales para	12 – Ene –	28 – Nov -	SED/ SEM, Sec	Estadísticas casos o



COMPONENTE	ACTIVIDAD	INICIO	FINALIZ	RESPONSABLE	RECURSOS
	acompañar a las IE en la adopción del protocolo a seguir ante la presencia de casos probables o confirmados de COVID-19 dentro de la comunidad educativa.	2021	2021	Salud	posibles casos de Covid en la IE y protocolos de Bioseguridad desde el hogar, IE. correos electrónicos, celular, Internet, computador
	Generar espacio de diálogo entre las familias y estudiantes para la prevención de posibles casos de desescolarización, identificando las causas y su inmediata atención a través de Sec de Gobierno, Salud, Educación y Comisarías de Flia, ICBF.	12 – Ene – 2021	28 – Nov - 2021	Directivos docentes, docentes.	comunicados frecuentes (TV, boletines, campañas, entre otros correos electrónicos, celular, Internet, computador
	Realizar campañas de Bioseguridad desde el hogar para que los NNJA se concienticen en la importancia de la implementación de los Protocolos de Bioseguridad en cualquier espacio en donde se encuentren (hogar, IE, Transporte, entre otros)	12 – Ene – 2021	28 – Nov - 2021	SED/ SEM, Directivos docentes, docentes	comunicados frecuentes (TV, boletines, campañas, entre otros correos electrónicos, celular, Internet, computador



14. ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO.

COMPONENTE	ACTIVIDAD	INICIO	FINALIZ	RESPONSABLE	RECURSOS
14. Actividades de Seguimiento y Monitoreo	<ul style="list-style-type: none">▪ Llevar un registro actualizado sobre el desarrollo de las actividades propuestas, sus avances y dificultades, haciendo periódicamente autoevaluación institucional.▪ Hacer revisión de resultados de las acciones planeadas atendiendo el protocolo de bioseguridad institucional.▪ Comunicar a la SED o a la Secretaría de salud acerca de las novedades (contagios, aumento considerable de la deserción etc.) que se puedan presentar en la institución.▪ Realizar informes periódicos sobre el desarrollo de las actividades planeadas siguiendo el protocolo de bioseguridad.▪ Elaborar el correspondiente plan de retroalimentación a través del análisis y consenso sobre aquellos aspectos que más ayuden al cumplimiento de las metas propuestas.	Se debe hacer la revisión de resultados por lo menos mensualmente.	Los informes se deben elaborar por lo menos cada dos meses.	Directivos docentes de la institución. Equipos de trabajo conformados.	Recursos institucionales